

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 17 de enero de 1973 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Junta de Energía Nuclear a los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo sexto, 5.º, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, 7.º, b), de dicho Estatuto y la base 10.2 de la convocatoria para ingreso en la escala y grado de A-1, especialidad administrativa, de la plantilla de la Junta de Energía Nuclear, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» como a 23, de 24 de mayo de 1971, he tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Junta de Energía Nuclear a los señores que a continuación se relacionan:

- Doña Herminia Pereira Miñones
- Doña Dolores Robles Sánchez.
- Doña Ana María Jiménez Moreno.
- Doña María Francisca González Gil
- Don José Fernando Segura Sacristán.
- Doña Juana Casla Tanarro.
- Doña Dolores Cervero Molina.
- Doña Consuelo Sanz Romero
- Doña María Montserrat López Abad.

Lo digo a V. U. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 17 de enero de 1973.

LOPEZ DE LETONA

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

*ORDEN de 6 de febrero de 1973 sobre composición de la Junta de Compras de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Por Decreto de 26 de diciembre de 1963 se organizó el Servicio Central de Suministros y se reguló la composición y funcionamiento de las Juntas de Compras de los Ministerios Civiles.

En cumplimiento del citado Decreto, la Orden de 31 de enero de 1969 estableció la composición de la Junta de Compras de este Departamento.

La reorganización del Ministerio, llevada a cabo por Decreto de 30 de junio de 1972 y desarrollada por Orden de 1 de octubre del mismo año, obliga a d. f. ar una nueva disposición para adaptar la composición de la Junta de Compras a la nueva estructura.

Este Ministerio, a propuesta del Subsecretario y de los Directores generales respectivos, ha tenido a bien:

1.º Disponer que la Junta de Compras de este Departamento se constituya de la forma siguiente:

Presidente:

Don Antonio Villalpando Martínez, Oficial Mayor del Departamento.

Vocales:

Por la Subsecretaría, don Eusebio Aguada Esteban; por la Secretaría General Técnica, don Luis Ortega Puente; por la Dirección General de Minas, don Bernabé Sarabia Sotol; por la Dirección General de Energía, don Aristides Sanz Hernández; por la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, don Juan José Gómez López; por la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas, don José Antonio Vera de la Cuesta; por la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción, don Francisco Estev. Rey; por la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, don Luis Padiella Martín; por el Consejo Superior del Ministerio, don Vicente Fraile Ovejero; por la Inspección General de los Servicios, don José María Gortázar Elio; por el Instituto Geológico y Minero de España, don Luis Badillo Díez; por el Registro de la Propiedad Industrial, don José Villanueva Silóniz.

La Secretaría de la Junta será desempeñada por el Jefe del Servicio de Administración Financiera.

A las reuniones de la Junta podrán concurrir los funcionarios Técnicos que sean necesarios, cuando la naturaleza de las adquisiciones lo requiera.

2.º Cuando la Junta actúe como Mesa de Contratación, además del Presidente y Secretario formarán parte de la misma un Abogado del Estado y el Interventor Delegado de la Intervención General del Estado, pudiendo incorporarse a la misma

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha del primer nombramiento		Tiempo de servicios		Situación administrativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			Días	Meses
1.176-24	Mérida Chaves, Antonio	19	nov	1947	15	jul	1963	20	PAH	GR	Granada.
1.177-25	Meseguer Fabregat, Jaimes	4	jul	1930	1	ene	1964	4	PSIC	MD	Madrid.
1.178-26	Sobrino Peinado, Aurelio	21	oct	1925	13	jul	1964	4	PAH	MD	Madrid.
1.179-27	Blanco Marcos, José	8	ene	1932	12	nov	1965	23	PSRC	MD	Madrid.
1.180-28	Pedraza Maroto, Antonio	22	dic	1915	14	jun	1966	7	PAH	GR	Granada.
1.181-29	Chico Vázquez, Ricardo	26	jul	1927	24	mar	1968	4	—	—	—
1.182-30	Matilla Enriquez, Antonio	15	oct	1916	1	abr	1968	5	EV	SA	Salamanca.
1.183-31	Delgado Carrasco, José María	29	mar	1913	1	jun	1968	5	PAH	MD	Madrid.
1.184-32	Iglesias González, Amancio	6	jun	1918	31	jul	1969	5	PAH	MU	Madrid.
1.185-33	Piñero Piñero, Juan	26	sep	1918	31	jul	1969	4	PAH	MU	Murcia.
1.186-34	Vacas Calderón, Manuel	3	may	1919	21	jul	1969	4	PAH	MU	Murcia.
1.187-35	González López, Manuel	25	jun	1916	1	ago	1969	4	PAH	MD	Madrid.
1.188-36	Junco López, Tomás	9	sep	1918	1	ago	1969	4	PAH	AL	Almería.
1.189-37	Martín González, Juan	12	ene	1916	1	ago	1969	5	PAH	MD	Madrid.
1.190-38	Sánchez del Río, Manuel	9	ago	1916	13	dic	1970	6	PAH	MD	Madrid.
1.191-39	Abad García, Eufanio	11	may	1912	1	sep	1970	4	PSRC	MD	Madrid.
1.192-40	Augustin Cambil, Vicente	10	ago	1914	1	oct	1970	4	PAH	GR	Granada.
1.193-41	Mercader Hervel, José Antonio	8	mar	1922	21	oct	1970	14	PAH	GR	Granada.
1.194-42	Malagón Mentoro, Antonio	20	feb	1920	13	jul	1971	2	PAH	SE	Sevilla.

los Vocales y funcionarios que sean necesarios, según la naturaleza de los asuntos a tratar.

3.º Reconocer el derecho a percibir asistencialmente, a efectos de lo dispuesto en el artículo 23 del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949, al Presidente, Vocales y Secretario de la Junta por las reuniones a que concurren, así como a quienes eventualmente asistan a tales reuniones en virtud de lo antes dispuesto, o a quienes lo hagan cuando actúe la Junta como Mesa de Contratación.

Dichas asistencias serán de 125 pesetas para el Presidente y Secretario, y de 100 pesetas para los demás asistentes, y se satisfarán con cargo al crédito consignado en la Sección 20, Capítulo 1, artículo 12, Concepto 134 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

4.º Derogar la Orden de 31 de enero de 1969 por la que se designaron los componentes de la Junta de Compras del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve el concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento por Resolución de 5 de diciembre de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes, para proveer destinos vacantes que se enumeraban, más los que por resultas o por cualquier otra causa se originasen hasta la resolución del mismo;

Visto el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ayudantes Industriales y ordenadas las instancias presentadas por antigüedad, e cumplimiento de lo establecido en dicho Reglamento.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien destinar a la Sección de Industria de la Delegación Provincial del Departamento en Málaga a don Francisco Padial Rojas, AO2IN189, por ser el más antiguo de los aspirantes a dicha plaza.

El resto de los destinos anunciados quedan desiertos por no haber sido solicitados por ningún concursante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve el concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes de Minas convocado por Resolución de 24 de octubre de 1972.*

Ilmo. Sr.: En virtud del concurso convocado por Resolución de 24 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente) para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Esta Subsecretaría, a propuesta del Tribunal calificador del citado concurso, ha tenido a bien disponer los siguientes destinos:

Don Rodolfo Malo Fid, AO4IN27, y don Angel Palomo Osorio, AO4IN81, adscritos a la Dirección General de Minas, para ocupar dos de las vacantes del Instituto Geológico y Minero de España.

Don Nicanor Menéndez Gutiérrez, AO4IN64, adscrito con carácter provisional a la Delegación Provincial de La Coruña, para la vacante de dicha Delegación.

Don Julián Suárez Díaz, AO4IN68, y don José Camporro Hevia, AO4IN76, adscritos con carácter provisional a la Delegación Provincial de Oviedo, para las vacantes de dicha Delegación.

Don Adrián de los Santos Vergara, AO4IN85, adscrito a la Delegación Provincial de Badajoz, para la vacante de la Delegación Provincial de Sevilla.

Don Mateo Martínez Cuevas, AO4IN115, adscrito a la Delegación Provincial de Lugo, para la vacante de la Delegación Provincial de León.

Don Emilio Izquierdo Jiménez, AO4IN132, ingresado y pendiente de destino, para la vacante de la Delegación Provincial de Las Palmas.

Don Víctor Echevarría Balari, AO4IN133, ingresado y pendiente de destino, para la vacante de la Delegación Provincial de Badajoz, producida como resultas.

Don Miguel García Santalla, AO4IN134, ingresado y pendiente de destino, para la vacante producida, como resultas, en la Delegación Provincial de Lugo.

Don Fulgencio Crespo Zamorano, AO4IN135, para la vacante de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Tomás Tena Abejaro, AO4IN136, ingresado y pendiente de destino, para la vacante de la Delegación Provincial de Huelva.

Don Miguel Toledano Chillarón, AO4IN137, ingresado y pendiente de destino, para una de las vacantes del Instituto Geológico y Minero de España.

Don Aurelio Francisco Barbe de Dios, AO4IN138, ingresado y pendiente de destino, para la vacante de la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción.

Don Emilio Fuentes Chacón, AO4IN139, ingresado y pendiente de destino, para una de las vacantes del Instituto Geológico y Minero de España.

Don Honorino Menéndez Fuego, AO4IN140, ingresado y pendiente de destino, para una de las vacantes del Instituto Geológico y Minero de España.

Don Angel Saucedo Rodríguez, AO4IN141, ingresado y pendiente de destino, para una de las vacantes de la Dirección General de la Energía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

La Dirección de este Instituto ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 14 de febrero de 1973.—El Director, Jaime Nosti Nava.